

FECHA SOLICITUD					
	OLICIT				

## Solicitud de Cuota Mortuoria

I. IDLINTIFIC	CACION DI	EL(A) AFILIADO(A) F	ALLECIDO(A)		
RUT		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APE	LLIDO	NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO FECHA DE DEFUNCIÓN		N CALLE	CALLE		
N°	DEPTO.	COMUNA	REGIÓN		TELÉFONO
			,		
	CACIÓN D A MORTU	DE LA PERSONA NAT ORIA	URAL O JURÍDICA	A, A <b>Quien Si</b>	E LE DEBE PAGAR
RUT		NOMBRE /RAZÓN SOCIAL			
CALLE					N°
DEPTO.		COMUNA		REGIÓN	
RELACION DE	PARENTESO	CO CON EL AFILIADO	OTRO		CELULAR +56 9
III. ANTECE	DENTES D	NEL PAGO			
III. AINTEGE	DENTES D	ZETAGO			
BANCO TIPO DE CUENTA VISTA CORRIENTE AHO				A CORRIENTE AHORRO	
N° DE CUENTA		CORREO ELEC	CORREO ELECTRÓNICO		
	ICACION I MORTUOF	DE LA PERSONA NA RIA	TURAL O JURIDIO	A QUE FIRMA	A LA SOLICITUD
RUT		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APE	LLIDO	NOMBRES
CALLE					
					N°
DEPTO.		COMUNA		REGIÓN	N°
	PARENTESO	COMUNA CO CON EL AFILIADO	OTRO	REGIÓN	CELULAR +56 9
RELACION DE Art. 88 del D.L a 15 U.F. de la 1	. Nº 3.500 c	CO CON EL AFILIADO de 1980: "Tendrá derech	no al beneficio de Cu unido o no por víncu	ota Mortuoria d	CELULAR
Art. 88 del D.L a 15 U.F. de la i do, acredite ha Sin embargo, s tendrá derecho	. N° 3.500 c respectiva c aberse hech si quien hubi o a tal retiro	de 1980: "Tendrá derecheuenta individual, quien o cargo de los gastos diera hecho los gastos fu hasta la concurrencia de la con	no al beneficio de Cu unido o no por víncu el funeral. uere persona distinta del monto efectivo de	ota Mortuoria del cónyuge, hi	CELULAR +56 9 consistente en el retiro del equivalente
RELACION DE  Art. 88 del D.L a 15 U.F. de la i do, acredite ha  Sin embargo, s tendrá derecho hasta completa afiliado".	. N° 3.500 d respectiva c aberse hech si quien hubi o a tal retiro ar dicha cifra bién deberá	de 1980: "Tendrá derecheuenta individual, quien o cargo de los gastos de lera hecho los gastos fundasta la concurrencia de a a disposición del o la ser efectuado, en las n	no al beneficio de Cu unido o no por víncu el funeral. dere persona distinta del monto efectivo de cónyuge sobrevivien	ota Mortuoria d lo de matrimon del cónyuge, hi e su gasto, con te, y a falta de e	CELULAR +56 9  consistente en el retiro del equivalente io o parentesco con el afiliado falleci- jos o padres del afiliado fallecido, sólo el límite de 15 U.F., quedando el saldo
Art. 88 del D.L a 15 U.F. de la r do, acredite ha Sin embargo, s tendrá dereche hasta completa afiliado".  Éste pago tam ra pagando una Cuando el afilia Mortuoria deb	. N° 3.500 corespectiva con de la compara di cha cifra deberá a Renta Vita ado hubiere erá ser paga	de 1980: "Tendrá derecheuenta individual, quien o cargo de los gastos diera hecho los gastos funtasta la concurrencia da a disposición del o la ser efectuado, en las nalicia.	no al beneficio de Cu unido o no por víncu el funeral. dere persona distinta del monto efectivo de cónyuge sobrevivien nismas condiciones, p idad de Renta Vitalic cuenta de capitalizac	ota Mortuoria o lo de matrimon del cónyuge, hi e su gasto, con te, y a falta de o cor la Compañí ia Inmediata co ión individual y	CELULAR +56 9  consistente en el retiro del equivalente io o parentesco con el afiliado falleci- jos o padres del afiliado fallecido, sólo el límite de 15 U.F., quedando el saldo éste, de los hijos o los padres del

FIRMA DEL SOLICITANTE DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS

FIRMA DEL SOLICITANTE DEL PAGO DE LA CUOTA MORTUORIA